



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

Vega de San Mateo (Gran Canaria) se une al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Vega de San Mateo, Antonio Ortega, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio grancanario colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- Con esta firma, son 66 los municipios de Canarias que han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las mujeres maltratadas y sus hijas e hijos, lo que supone el 75 % de los términos municipales canarios cubiertos por esta red de protección
- “Seguimos avanzando sin pausa en la cobertura de todo el territorio canario por la red de protección que supone la colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local. Es además una maravillosa coincidencia que alcancemos la cifra simbólica del 75 % justo cuando venimos de conmemorar el 25N desde la consciencia de que hay que seguir luchando y trabajando para erradicar la Violencia de Género”, incide Teresa Mayans

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 2021.- La subdelegada del Gobierno en Las Palmas, Teresa Mayans, y el alcalde de Vega de San Mateo, Antonio Ortega, han firmado hoy el protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, son 66 los municipios de Canarias que han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, lo que supone el 75 % de los términos municipales canarios cubiertos por esta red de protección, porcentaje que se eleva al 100 % en el caso de Lanzarote-La Graciosa, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

Vega de San Mateo eleva además hasta 41 el número de municipios canarios dentro de VioGén, sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

“Seguimos avanzando sin pausa en la cobertura de todo el territorio canario por la red de protección que supone la colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local. Es además una maravillosa coincidencia que alcancemos la cifra simbólica del 75 % justo cuando venimos de conmemorar el 25N desde la consciencia de que hay que seguir luchando y trabajando para erradicar la Violencia de Género”, afirma Teresa Mayans.

“Hace menos de dos semanas completábamos con Valverde y El Pinar la protección de todos los términos municipales de la isla de El Hierro. Mi deseo es que muy pronto podamos dar la noticia de que las dos islas más pobladas, como son Tenerife y Gran Canaria, están también totalmente cubiertas por este instrumento de colaboración y coordinación policial que promovemos desde la Delegación del Gobierno en nuestras distintas sedes insulares”, añade.

Tres cuartas partes de los municipios canarios tienen su propio protocolo

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 40 municipios canarios, 23 de la provincia tinerfeña y 17 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla y Santa Úrsula, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas y Teror, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife y San Bartolomé, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Fargas (Gran Canaria), El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento, Breña Baja y Tijarafe (La Palma), Betancuria (Fuerteventura), Haría, Yaiza, Tinajo y Teguisé (Lanzarote), Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera) y Valverde y El Pinar (El Hierro), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de octubre un total de 50.176 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 26.049 en la provincia de Las Palmas y 24.127 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.492 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.179 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.313 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.